AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO: SELECCIÓN SIMPLIFICADA A No. 004 2022

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PAZ , CESAR – EMPAZ E. S. P., **CONVOCA** a los interesados en participar en el Proceso de Contratación arriba indicado, cuya información esencial se detalla a continuación:

1. **EL NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.**

La entidad contratante es LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PAZ, CESAR – EMPAZ E. S. P, cuyas instalaciones se ubican en la Carrera 2 # 3A - 10, Barrio 19 de marzo Municipio de La Paz - Cesar.

2. **LA DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO DE LA EMPRESA**

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PAZ CESAR – EMPAZ E. S. P, atenderá a los interesados en el proceso de contratación a través del correo electrónico juridicaempazesp@gmail.com

Toda la información generada en el proceso de selección incluida la presentada por los interesados y proponentes, se realizará a través de la plataforma SECOP II.

3. **EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES ESTIMADAS DE OBRA A EJECUTAR.**

El objeto del contrato a celebrar es "**MANTENIMIENTO REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO – (LAGUNAS) – MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y MONTAJE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR.".**

En virtud del cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá ejecutar las siguientes cantidades de obra:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VÁLVULAS PARA TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE SEMI-ENTERRADOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR**		
1,1	**ADECUACIÓN DE TANQUES**		
1.1.	LAVADO INTERIOR Y EXTERIOR DE TANQUE CON HIDROLAVADORA, INCLUYE RETIRO DE RESIDUOS	M2	1282
1.1.2	RETIRO MANUAL DE LODO	M3	23
1.1.3	RESANE CON MORTERO Y PINTURA EXTERIOR DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO	M2	641
2,2	**INSTALACIÓN DE VALVULAS**		
2.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE VASTAGO ASCENDENTE DE 6" INCLUYE ACCESORIOS	UND	1
2.2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE VASTAGO ASCENDENTE DE 10" INCLUYE ACCESORIOS	UND	1

2,3	**CARPINTERIA METALICA**		
2.3.1	MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DE REJAS METALICAS PARA ACCESO AL CUARTO DE OPERACIONES INCLUYE PINTURA	M2	2
2.3.2	MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DE TAPAS METALICAS DE DIMENSIONES 1X1 M PARA ACCESO AL TANQUE, INCLUYE PINTURA	UND	2
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
3	**MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR**		
3,1	LIMPIEZA DEL DISPOSITIVO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA LAGUNA DE OXIDACION, INCLUIDO MANJOLES Y CANALETAS MARSCHAL	UND	2
3,2	ROCERIA DE LA MALEZA QUE SE ENCUENTRA DE MANERA PERIMETRAL A LA LAGUNA DE OXIDACION EN UN ANCHO NO INFERIOR A 20MTS A PARTIR DEL BORDE O NIVEL DE AGUAS NEGRAS	ML	2000
3,3	RETIRO A MANO DE LAS NEAS QUE SE ENCUENTRA DE MANERA PERIMETRAL A LA LAMINA DE AGUAS NEGRAS DE LA LAGUNA DE OXIDACION EN UN ANCHO NO MAYOR PROMEDIO DE 15MTS, INCLUYE EL RETIRO DE ESTA A LA PARTE ALTA DEL JARILLON DE CONTENSION	M2	5000
3,4	LIMPIEZA DE EMISARIO FINAL	UND	1

4. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

El articulo 13 del Manual de Contratación Interno Fijó Las Siguientes Modalidades de Selección:

1. Invitación pública: La Invitación Pública corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que la cuantía del proceso de Selección Supere los **600 S.M.L.M.V.**

2. Selección Simplificada. La Selección Simplificada, corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que la cuantía del proceso de selección, no supere **600 S.M.L.M.V** y para aquellos cuyo proceso de Invitación Público haya sido declarado desierto.

3. Concurso de Méritos: Corresponde a la modalidad prevista para la selección de consultores o Interventores, utilizando para el efecto, entre otros, criterios de experiencia de los proponentes, formación académica y experiencia de los profesionales.

4. Contratación directa. La modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos: a) Urgencia manifiesta; b) Contratación de empréstitos; c) Contratos o Convenios interadministrativos. d) Los contratos cuyo objeto correspondan al suministro de insumos necesarios para la prestación de os servicios públicos domiciliarios a cargo de la empresa, siempre que estos no superen los 600 S.M.L.M.V e). La prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la

Empresa. f) El arrendamiento o adquisición de inmuebles. g): Los contratos Cuyo Valor no Excedan 300 S.M.L.V.

Teniendo en cuenta que el Valor del Presupuesto Oficial del Proyecto, no es superior a 600 S.M.L.M.V. la modalidad de Selección a aplicar en este caso, será la señalada en el numeral segundo del Articulo 13 del Manual de Contratación de EMPAZ E.S.P. es decir a través de la Selección Simplificada.

5. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución del contrato será de QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio correspondiente, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, lo cuales corresponde a la firma del contrato por las partes, la constitución y aprobación de la garantía de cumplimiento y la poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.

6. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA EMPRESA CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor estimado del contrato asciende a la suma de **CIEN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($100.273.878),** suma en la que se entienden incluidos todos los costos directos e indirectos de la ejecución del mismo.

El pago del valor del contrato se hará con cargo a a los certificados de disponibilidad presupuestal No. 22112 Y 22113 del 14 de Septiembre de 2022.

7). EL CRONOGRAMA.

Etapa del Proceso (Actividad)	Fecha y hora	Lugar
Publicación de estudio previo, proyecto de pliego de condiciones de la Selección Simplificada, sus anexos y formatos y el aviso de convocatoria pública	18 de Octubre de 2022	SECOP II
Término para presentar observaciones y sugerencias frente al proyecto de pliego de condiciones de la Selección Simplificada	Del 18 a 20 de Octubre de 2022	SECOP II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones de la Selección Simplificada., Expedición de acto administrativo de apertura del proceso de selección, Publicación pliego de condiciones definitivo e inicio del plazo para presentar ofertas	21 de Octubre de 2022	SECOP II
Manifestación de Interes en Participar en la Selección Simplificada	Hasta el 25 de Octubre de 2022	SECOP II
Plazo máximo de Presentación de solicitudes de aclaración al Pliego de Condiciones.	25 de Octubre de 2022	SECOP II

Fecha límite de Expedición de Adendas al pliego de condiciones definitivo de la Selección Simplificada.	26 de Octubre de de 2022	SECOP II
Fecha límite de Presentación de Ofertas –Cierre de la Selección Simplificada	27 de Octubre de 2022 a las 8:30 a.m	SECOP II
Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes y Evaluación de ofertas	28 de Octubre de 2022	EMPAZ E.S.P Carrera 2 # 3A - 10, Barrio 19 de marzo La Paz, Cesar.
Publicación y traslado del informe de evaluación de las Ofertas	28 de Octubre de 2022	SECOP II
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	31 de octubre de 2022	SECOP II
Respuestas a las Observaciones - publicación del informe de Evaluación definitivo y adjudicación	1 de Noviembre de 2022	SECOP II
Publicación del acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	Dentro de los dos días siguientes a la Adjudicación	SECOP II
Firma y publicación del Contrato y emisión del registro presupuestal	Dentro de los tres días siguientes a la adjudicación	GERENCIA EMPAZ E.S.P Carrera 2 # 3A - 10, Barrio 19 de marzo La Paz, Cesar.

Las etapas y plazos del proceso serán los siguientes:

8) LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los documentos del proceso se pueden consultar a través de la página web www.contratos.gov.co, o en la Gerencia de LA EMPRESA, ubicada en la Carrera 2 # 3A - 10, Barrio 19 de marzo La Paz, Cesar.

El presente documento se emite en cumplimiento del Articulo 20 del Manual de Contratación de la Empresa de Servicios Público de La Paz – Cesar.

Funcionario responsable:

Original Firmado
ORLANDO CRUZ ARAUJO
Gerente EMPAZ E.S.P.

Dirección: Carrera 2 # 3A - 10, Barrio 19 de marzo La Paz, Cesar.
Horario: lunes - viernes 7:30 a.m - 12:00 m / 2:00 p.m. - 06:30 p.m.
Email: empazesp@hotmail.com
Contactos: (5)5771262